

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.021

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería, Provincias, un trimestre, 15 pesetas.  
Extranjero, 18

ALMERIA—Martes 28 de Febrero 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se escribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28, Almería.  
Cada número de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
AVENCION: 20 cént. de pta. líneas en primer plano; 20 cént. en el resto. Para los suscriptores en el exterior.

## JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid  
**ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.**  
Consulta diaria de 1 a 5.  
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

## Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting (LLOYD INGLÉS)  
**LONDRES. AURORA BILBAO.**  
Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela a primas económicas.  
Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

## SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.  
**GIBRALTAR.**  
Informará Miguel Marín.—ALMERIA.

## Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica  
**Romain Boyer, de Marsella**  
LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.  
DEPOSITO EN ALMERIA,  
**FRANCISCO GUERRERO,**  
DIQUE DE LEVANTE.

## Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

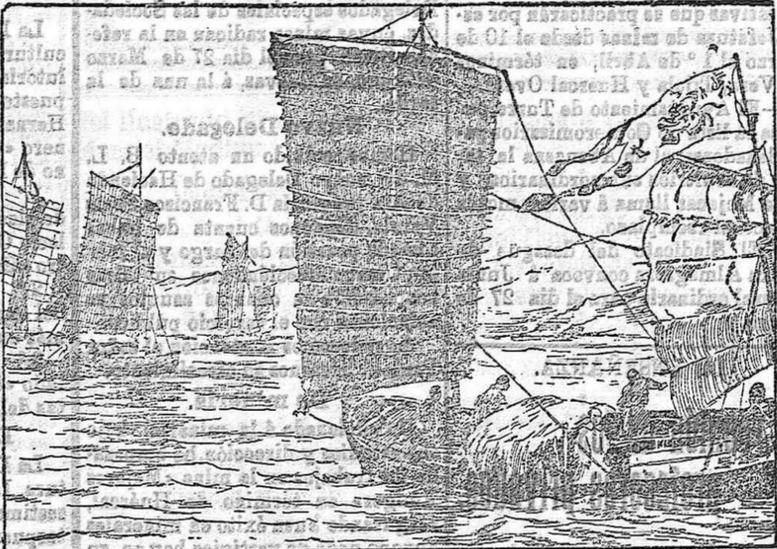
San José, Analfarache, Sevilla.  
Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro.  
Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.  
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.  
NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

## LOS NUEVOS Establecimientos DE BENEFICENCIA

Estudio del proyecto.—Meritoria labor de la Junta.—Deberes de la sociedad moderna.—Evolución de los tiempos.—Ejemplo de nuestros antepasados.—Deficiencias del actual hospital.—Conquistas de la ciencia.—Emplazamiento de los hospitales.—Problemas planteados por la Junta.  
El proyecto—ya en ejecución—iniado por la Junta magna que se ha impuesto la patriótica misión de dotar a Almería de edificios adecuados para la prestación del servicio de la Beneficencia provincial, es de los que reclaman un severo examen, el cual, hasta estos momentos, no creemos que se le haya dedicado toda la atención que su indudable importancia requiere.  
La general frivolidad de nuestro carácter y temperamento, y nuestra especial idiosincrasia, que permite, que con la misma vehemencia que acojemos una idea ó propósito, con indiferencia incomparable la relegamos al olvido, ha hecho que la obra inaugurada con una perseverancia que notablemente contrasta con nuestras costumbres, no se haya estudiado, bajo los múltiples aspectos que en realidad ofrece.  
Lejos, muy lejos, como lo está el que esto escribo de las escuelas social y política dominantes, entre las individualidades que forman la expresada Junta, no por eso debe desconocer la meritísima labor que dicha Junta persigue, pues todo buen almeriense está obligado a rendir justo acatamiento a aquello que impique el mejoramiento de esta, nuestra querida patria chica.  
Por ello, y dispuso ad del siempre apasionado espíritu de escuela, me propongo hacer un detenido estudio del proyecto, en el

## ACTUALIDADES. DESPUES DE LA CAPITULACION.

Pasados los primeros días que sucedieron a la capitulación de Puerto Arturo, y limpias de minas submarinas y de restos de barcos los canales que dan acceso a la Gibraltar del Extremo Oriente, la hermosa bahía ha perdido el aspecto de tristosa y árido, de desolación y muerte que la envolvió durante diez meses bien conculpidos, recobrando la pintoresca fisonomía que por lo general tienea todos los puertos chinos.  
Aunque el gobierno japonés no ha levantado el bloqueo de Puerto Arturo, estando, por lo tanto, prohibida la entrada en él a todo barco extranjero, esta medida de excesiva precaución adoptada por los japoneses, no existe para los juncos chinos, que entran y salen en la bahía como antes de estallar la guerra, formando grupos de extrahijas líneas y abigarrados colores, en los que siempre se destacan las legendarias velas de juncos que dan carácter y nombre a las ligeras embarcaciones.



Flotilla de juncos chinos en la bahía de Puerto Arturo.

amplio concepto social que el mismo envuelve.  
Es deber ineludible de toda Sociedad que se precie de culta—y así lo hemos visto realizado en la historia—el atender al socorro del desgraciado enfermo, a quien su pobreza no le consiente proporcionarse por sí solo la curación, ó cuando menos, el alivio de sus dolencias.  
Hemos visto también, que a medida que por la evolución de los tiempos, se han descubierto nuevas verdades en el orden científico, aquellas mismas Sociedades se han apresurado a hacer aplicación para su mejoramiento material y moral, de las conquistas que la ciencia ha realizado al servicio de la humanidad.  
Así es, que lo que un día fué considerado como bueno para la asistencia y curación en los hospitales de los enfermos pobres, la marcha progresiva del tiempo enseñó otro día, que aquella bondad de, ó de serlo, convirtiéndose a caso en grave peligro para el mismo auxilio que estaba prestando. Resultando, que las cosas lo mismo que las ideas, no pueden que darse estacionadas, y es fuerza que sigan la marcha evolutiva é incansante del progreso, y cuya acción avasalladora están fatalmente sujetas.  
De ahí que nuestros antepasados, que cumplieron como buenos contruyendo el hospital que nos han legado, nos obligaron con su loable ejemplo a que nosotros continuásemos la obra de evolución iniciada por ellos, en el momento en que sonara la hora de la oportunidad y que las exigencias sociales así lo reclamaran.  
¿Llena el hospital las necesidades de la época presente?  
¿Responden la actual institución benéfica a la finalidad que la estimó en su vida?  
Sin vacilación de ninguna especie, contestamos las anteriores preguntas en sentido negativo. El Hospital que hoy existe en Almería, lejos de ser un centro higiénico para la curación de los enfermos, puede afirmarse que consi-

Nuestro grabado de hoy hecho en presencia de una infatigable fotografía, reproduce una flota formada por varias de las características avar chinas, sin duda llegadas de Che Fou con cargamento de car-

tuyo un serio peligro para el propio enfermo y para la salud pública de esta ciudad.  
Hace ya bastantes años que la ciencia, con su autoridad poderosa, tiene condenados como anti higiénicos y por tanto perjudiciales para la salubridad en general, los edificios cerrados y amurallados con destino a casas de curación, y por el contrario, tiene proclamado y prescrito que los Hospitales se establezcan en campo abierto, por poblones totalmente aislados, con escasísimo número de camas y de muy corta duración periódica, siendo la última palabra de los técnicos, la de que, los pabellones destinados a enfermos, deben desaparecer a los pocos años de su instalación, por medio de la acción destructora del fuego.  
¿Cuán lejos está, el Hospital de Almería de las prescripciones de la ciencia!  
Se impone, pues, la inmediata desaparición de nuestro Hospital, y la construcción de otro nuevo, que satisfaciendo cumplidamente los preceptos de la ciencia, responda al propio tiempo a las suaves mandatos de la caridad, para con el desahogado de la fortuna.  
Si bajo el concepto técnico, no es posible la permanencia, ni por un solo día, de ese establecimiento, bajo el punto de vista de su emplazamiento, todavía es más apremiante su urgente traslado. Su falta de condiciones higiénicas y las dificultades de sus desagües han convertido aquel edificio, en un semillero de mismas, de fácil esparcimiento, por toda la ciudad, en especial, en los días no escasos, en que dominan los vientos del poniente.  
Solo por estas consideraciones se ha hecho mercedora la Junta al aplauso público que nosotros no le regatamos. Con mayor razón, por cuanto el proyecto que venimos examinando, resuelve varios problemas económico administrativos de gran trascendencia, y cuyo estudio será objeto de los artículos subsiguientes.  
E. N. E.

## TENOR. ARTISTA ALMERIENSE.

Nuestro colega «La Provincia de Castellón de la Plana» en su número recibido ayer al hacer mención de la hermosa compañía de ópera que dirige el maestro Bazatta, y que hizo su debut en el teatro Principal de la ciudad valenciana, se expresa en los siguientes términos, al ocuparse de nuestro paisano el tenor D. Luis Iribarne en la ópera «La Bohème»:  
«Pero si éxito de la noche corresponde a Rodolfo. El tenor Sr. Iribarne hizo una verdadera creación de dicho personaje, comunicando al interesante protagonista de la obra un carácter de verdad y buen sentido artístico, que no habíamos observado aún en los tenores que habían cantado dicha obra.  
«Propenso el personaje de Rodolfo a la posse y al amasamiento, el Sr. Iribarne ha sabido evitar cuidadosamente estos defectos, y hay que reconocer que lo ha conseguido completamente, interpretando el papel de bohemio literato y poeta, con maravillosa soltura, con asombrosa elegancia, y con naturalidad no exenta de pasión y sentimiento.  
«El público oyó complacido al Sr. Iribarne, en quien veía un nuevo Rodolfo, pues hay que advertir, que a las cualidades de actor notabilísimo, reúne las facultades de visible artista lírico, cantado con exquisito gusto, y modulando con delicadeza y ternura.  
«El Sr. Iribarne oyó también y merecidos aplausos, en el racconto del primer acto, en la escena con Marcello y Mimi del acto tercero y en el hermoso final de la obra, que interpretó con gran acierto.»  
**Sección oficial.**  
Boletín del día 27.  
Continuación de la Real orden sobre contratación de servicios provinciales y municipales.  
—Edicto declarando que ha quedado desposeído de sus derechos el dueño de la mira «Virgen del Martirio» término de Berja.  
—Circular a los Alcaldes de la

# PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños así como también palos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país. Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

# SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6 sin traspaso del mobiliario de la fonda. Elvira 7, darán razón.

provincia, para que devuelva inmediatamente los registros de minas que hayan expuestos al público. —Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de minas desde el 10 de Marzo al 1.º de Abril, en términos de Vera, Tijola y Huercales. —El Ayuntamiento de Torre publica la lista de Compromisarios para Senadores; el de Abucena la tarifa de arbitrios extraordinarios, y el de Mojácar llama á varios mozos del actual reemplazo. —El Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera convoca á Junta general ordinaria para el día 27 de Marzo.

## DE ENSEÑANZA.

### La reunión de los profesores privados.

Como oportunamente anunciamos, el domingo se reunieron en el Oficio Mercantil los profesores de enseñanza privada. Después de manifestar el Sr. Escamilla el objeto de la reunión y tratar algunas cuestiones de educación nacional, hicieron uso de la palabra otros señores, y acordaron colegiarse, eligiendo la siguiente Junta directiva: Presidentes honorarios: Excelentísimos Sres. Ministro de Instrucción pública y D. José de Cárdenas. Presidente efectivo: D. José Escamilla Esteban. Vice Presidentes: D.ª Carmen Tello y D. Jesús Campos Espuch. Secretario: D. Felipe Oña Luque. Tesorero-Contador: D. Antonio Cirre Delgado. Vocales: D.ª Felisa Mens, D.ª María Dolores Mora, D.ª Elena Sánchez, D. Rafael Lacalle, D. Vicente Sánchez, D. Luis Cravioto y D. Francisco Vera Nicolino. El acto terminó á las 5 de la tarde.

## Botica Central

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c. SERVICIO FARMACÉUTICO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Carnestolendas.

El próximo domingo, 5 de Marzo, es el primer día de Carnaval. Conforme se aproxima esta loca fiesta, vá reanimándose algo nuestra capital, en que tan plácida se desarrolla la vida durante los meses de invierno, por la carencia de diversiones. Los diferentes centros de recreo preparan la celebración de sus respectivos bailes; los escaparates se ven repletos de serpentinas, confetis y caratas de todas clases y colores; las modistas no se dan punto de reposo, y á algunos papás empieza á agriarseles el carácter y arrugan el entrecejo, que no volverá á su verdadero ser, lo menos hasta quince días después del último baile. Es verdaderamente una fiesta de locuras y gacetas, pero gusta y dá mucha animación á una capital que como Almería, no tiene, como decimos más arriba, otra diversion en esta época.

### Junta del Sindicato.

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 11 y 17 del Re-

glamento para el Desagüe de Sierra Almagrera, han sido convocados á Junta general ordinaria los Concesionarios, Presidentes, Gerentes ó Delegados especiales de las Sociedades, cuyas minas radican en la referida Sierra para el día 27 de Marzo próximo, en Cuevas, á la una de la tarde.

### Nuevo Delegado.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Prats Vazela, dándonos cuenta de haber tomado posesión del cargo y al mismo tiempo ofreciéndonos su eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público. Agradecemos la atención al señor Prats al hacernos su ofrecimiento.

### De minería.

Un aficionado á la minería, bajo sus estudios y dirección, ha empezado los trabajos en la mina «Mejores Amigos» en término de Huercales, asegurando buen éxito en minerales aunque nada de vestigios hay en su superficie.

También sabemos que la mina «Igualada» situada en el Cerro del Mortero, es rica en plomo, pero según nos dicen, no será útil siguiendo los trabajos por donde se manifiestan los vestigios.

### Acuerdo.

La Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de Madrid ha oficiado al Gobernador rogándole ordene al Ayuntamiento provea en forma legal la vacante de médico titular que existe en Almería.

### Médico militar.

Nuestro amigo y paisano el médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Francisco Durban Orozco, ha sido destinado al 12.º Regimiento montado de Artillería.

### Junta Directiva.

La nueva Junta Directiva de la Sociedad «Arte de Imprimir», de Almería, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Juan Aguado. Vice Presidentes, Andrés Martínez.

Contador, Adolfo Margarit. Tesorero, Pablo Martínez. Secretario, Hermenegildo Espinosa.

Vocales, Antonio Espinar y Federico García Gil.

### Demarcación.

Por D. Fausto Gomez Garcia se solicitó ayer del Gobernador la demarcación del expediente minero núm. 23 723, del término de Baix.

### El suceso de ayer.

Ya hemos dicho más de una vez que la Ley del descanso dominical es un «mito» en nuestra capital por lo que respecta á los establecimientos de bebidas, prueba de ello lo ocurrido ayer mañana en la calle del Marco, conocida por la de las Posadas.

Segun oímos referir en el sitio de la ocurrencia, llegaron ayer, próximamente á las 7 de la mañana, á la taberna que tiene Diego Esteban Carrero (a) Oubano, dos individuos de oficio carreros, uno de ellos llamado Francisco Lizaso Tortosa (a) Capachero, los cuales se hallaban en completo estado de embriaguez desde la noche antes. Pidieron copas y comenzaron á profirir palabras que obligaron al dueño del establecimiento á llamarles la atención, promoviéndose con tal motivo una riña.

El tabernero Diego Esteban, recibió primero dos heridas incisas de arma blanca en el cuello y en la barba, calificadas de pronóstico reservado.

Al verte aquel herido, hizo uso de una pistola disparando dos tiros

contra el Lizaso, el cual resultó con una herida grave en el pecho y otra leve en el brazo izquierdo.

Conducidos los heridos á la casa de Socorro de la Cruz Roja, el médico de guardia Sr. Cordero (D. José) y el practicante Sr. Herrera, les hicieron la primera cura, siendo despues aquellos trasladados al hospital.

El proyectil que en el brazo recibió el Lizaso, le fué extraído, no así el del pecho por hallarse alojado en sitio que en los primeros momentos era bastante difícil la extracción.

El escándalo que se formó en la calle de las Posadas fué grande.

### Vacuna.

El alcalde de Béjar ha pedido al Gobernador varios tubos de linfa de vacuna.

### Resolución.

La Dirección General de Agricultura ha dictado una R. O. resolutoria del recurso de alzada interpuesto por D. Indalecio Carreño Hernandez, autor del registro minero «Cuerpo de Cristo», del término de Benahaduz, disponiendo:

1.º Que se desestime el recurso de alzada interpuesto por D. Indalecio Carreño á nombre del registro «Cuerpo de Cristo».

2.º Que continúe la tramitación del expediente «El Corpus», como más antiguo; y

3.º Ordenar que quede el titulado «Cuerpo de Cristo» á las resultas del anterior expediente.

### Decreto confirmado.

La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha desestimado un recurso de alzada interpuesto por D. Diego Martínez Fernández, contra un decreto del Gobernador, que declaró fenecido el expediente minero «Hermiaia», del término de Baezas.

### Una bronca.

A poco de ocurrir el hecho de la calle de las Posadas, de que en otro lugar damos cuenta, se formó en la Puerta de Purchena una bronca entre un cochero y un ex guardia municipal.

Aunque salieron á relucir armas, no llegó la cosa á mayores, gracias á la intervención de varias personas.

### Deposito.

D. Justo Chocano, vecino de Alicante, constituyó ayer el depósito correspondiente para gastos de operaciones facultativas del registro minero «Jamala», del término de Chirivel.

### Viajeros.

Ayer llegó á esta capital desde Vera D. Miguel Alonso, y salieron para á dra D. Juan Bailopez y para Berja D. Miguel Balonga y D. Lorenzo Torres.

En el hotel París se hospedaron ayer:

Mr. A. E. Sefati, D. Manuel Galitti, D. Juan Lopez Ruiz, D. Francisco Algarra, D. Juan Ortigosa, D. Carlos Oyonarte y familia, don J. Maldonado, D. F. Fernandez, don E. Llorca y D. Ricardo Chereguini. Del mismo hotel salieron: D. Joaquín Peña, D. Pedro Malato, D. Luis Ouzra y D. Juan Vilchez.

### Arbitrios.

El Ayuntamiento de Lijar ha pedido autorización al Gobernador para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de pesetas 7.804,48 que resulta en su presupuesto.

### Plazo.

El Ayuntamiento de Cañayaz ha solicitado del Gobernador un nuevo plazo para presentar las cuentas municipales que tiene sin rendir. Se le ha concedido todo el mes de Marzo para evacuar este servicio.

### Reunion.

Antesayer domingo se reunió en el despacho del Gobernador la Junta Constructora de la nueva Cárcel, tomándose importantes acuerdos.

Entre ellos figuran el de aprobar el pliego de condiciones económicas para la subasta de la totalidad de las obras; la adquisición del solar donde se ha de levantar el edificio, ofrecido por D. Salvador Romero, y solicitar del Gobierno la autorización necesaria para subastar las mencionadas obras.

Fué nombrado Depositario de la Junta el Decano del Colegio de Abogados D. Miguel Garcia Blanes y Contador el Arquitecto Provincial D. Enrique Lopez Rull.

Los anteriores acuerdos hacen esperar que muy pronto podremos asistir á la inauguración oficial de las obras, pues la Junta nos cuenta que está dispuesta por su parte á no descansar en sus gestiones á fin de que en plazo breve sea una realidad la aspiración de Almería entera, cual es la de que se desaloje ese imundo edificio que sirve de estancia á los desgraciados que han quedado fuera de la Ley, ó tienen en entredicho sus derechos de ciudadano.

Adá cuando no lo necesite, por nuestra parte rogamos al Sr. Gobernador civil de la provincia que no desmaye en sus propósitos y que contribuya á la construcción de la nueva Cárcel, con los elementos de que puede disponer por su posición oficial.

### Aviso.

La rifa de un vaporcito que se habia de efectuar en armonia con la última jugada de este mes, se prorroga hasta la segunda jugada de Marzo de la Lotería Nacional, siendo valederas todas las papeletas expandidas, apesar de que figuran con el mes de Febrero.

### Citación.

Para hoy á las cuatro de la tarde se ha citado en el Gobierno civil la Junta Provincial de Beneficencia.

### Militares.

Ha sido trasladado á esta Caja de Reclutas, el capitán de Infantería D. Julio Le Doniz Crab.

El primer teniente de Infantería D. Andrés Clares Cruz, bastante conocido en esta capital, ha sido declarado apto para el ascenso.

Los carabineros Francisco Muñoz Cazorla, Pedro Teruel Garcia y José Antolia Gid, han sido destinados á esta Comandancia.

### Perito agrónomo.

Nuestro amigo D. Francisco Lacasa Felices, Perito agrónomo, ha trasladado su domicilio á la plaza de la Libertad núm. 16, principal, izquierda.

### Parras y uvas.

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo inertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestre del Lot y Riparia X Rupestre 101<sup>14</sup> como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

### ¡Parraleros!

Ha llegado Mr. Lerás, mecánico francés. Zaragoza, 2, al lado de Telégrafos.

### Venta

en 4.000 pesetas de una casa con un bonito huerto en Benahaduz, 14 minutos de esta capital por ferro-carril.

### Darán razón, Emir 8.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

### Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez. Príncipe 8, pral GRAN CAFÉ ESPAÑA.

### Desayunos especiales.

Pasó de la infancia la edad dichosa, pasó de la niñez el dulce encanto, todo pasa ¡y de mí! muerte espantosa! ¡Todo pasa fugaz! pero entre tanto sigue el LICOR POLO ¡bella Rosa! de este elixir la fama prodigiosa!

## El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

La tos, raquera, coquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1,50.

Pectoral de Ancahuita. Cura la tos y la raquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

# Notas Municipales

## La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Alonso, Perez Garcia, Diaz Galvez, Román, Fernandez Campos, Castañedo, Leal de Ibarra, Laynez (D. J.), Oliveros, Perez Lopez y Torres Hoyos.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

### Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Moción de la Alcaldía Presidencia para la formación de un proyecto de obras cuyo coste alcance la cantidad de 2.000 000 de pesetas que se obtendrán por la contratación de un empréstito.

El Sr. Alcalde manifestó que era amigo de reformas y proyectos, los cuales no podía llevar á cabo por la falta de dinero.

Añadió que el objeto del empréstito era tener cantidad bastante para realizar las reformas más necesarias que sienta Almería, como son la construcción de las casas escuelas, cuartel, alcazarillado y otras muchas.

El Sr. Laynez manifestó que el pensamiento del Sr. Alcalde era bueno y laudable, pero temía que ocupara más adelante la presidencia del Municipio uno que no tuviera la garantía del Sr. Gonzalez Tamarit.

El Sr. Oliveros se lamentó de que siempre que se habla del Ayuntamiento, como lo había hecho el señor Laynez, parecía que nadie podría ser un Alcalde tan digno como el actual. Añadió que era necesario aclarar quienes son los buenos y los malos.

El Sr. Alcalde llamó la atención del Sr. Oliveros, diciéndole á éste que se apartaba de la cuestión.

El Sr. Laynez rectificó que él no se refería á moralidad, sino á condiciones de aptitud y que no tenía razon el Sr. Oliveros al expresarse así.

El Sr. Fernandez Campos dijo que estaba conforme con el Sr. Oliveros y que le extrañaba llamara al señor Alcalde la atención á dicho concejal cuando en sesiones anteriores habia permitido á otros que lanzaran frases bastante duras.

El Sr. Perez Lopez dijo tambien que no rechazaba el empréstito, pero creía debiera presentarse un proyecto de las obras que se iban á hacer con el producto de aquel.

El Sr. Alcalde contestó que ahora solo pedía autorización para el empréstito y que luego se harían esos proyectos.

El Sr. Torres Hoyos manifestó que todos estamos con deseos de reformas, pero recordaba que el señor Matienzo presentó hace tiempo otro proyecto de empréstito de 5.000 000 el cual pasó á estudio de una Comisión, ignorándose que suerte haya corrido.

El Sr. Perez Garcia contestó que queria recordar lo del empréstito del Sr. Matienzo pero que no sabia que pasara á Comisión alguna, lo cual era necesario averiguarlo. Añadió que lo primero que hacia falta era declarar la solvencia del Ayuntamiento para ochar papel á la calle, recordando que al hacer un empréstito era necesario acordar la urgencia de esas reformas.

El Sr. Torres Hoyos dijo que en el proyecto del Sr. Matienzo está especificado claramente á que se destinaba ese empréstito, cuyo pensamiento le parece bien, pues como no se apele á los recursos extraordinarios con los ordinarios no se hará nunca nada.

Acordóse estudiar ambos proyectos, el del Sr. Matienzo y el del señor Gonzalez Tamarit, para llevarlos á la práctica.

—Idem id. sobre arreglo del solar de la plaza de la Catedral. (Se acordó de conformidad).

—Escrito proponiendo la adquisición de ejemplares de un libro «Almanaque de Almería Alegre».

(Pasó á informe de la comisión respectiva).

—Sorteo de Vocales para la constitución de la Junta municipal de Asociados del corriente año.

(Se acordó dejarlo para cuando terminara el despacho ordinario).

La lista de Compromisarios.

Oficio del Sr. Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Comisión Provincial por el que se declara la nulidad de la lista de electores de Compromisarios para Senadores formada por esta Corporación.

El Sr. Laynez dijo que era infundada la anterior resolución, pues es mejor año que se habían hecho las listas electorales de Compromisarios era en el actual. Propuso se estableciera el recurso de apelación ante la Audiencia.

Se puso á votación, acordándose establecer el recurso por seis votos contra cinco, absteniéndose el señor Castañedo.

Las elecciones provinciales.

Designación de locales en que han de constituirse los colegios electorales el día 12 de Marzo próximo y Regidores que han de presidirlos.

El Sr. Leal de Ibarra llamó la atención de que se había eliminado de la lista de presidentes al Sr. Matienzo, pues con arreglo á la Ley podría presidir la Mesa que le correspondiera.

Léese la Ley y se prueba que tiene razón el Sr. Leal de Ibarra.

El Sr. Torres Hoyos preguntó si los gastos de las elecciones próximas los iba á pagar el Ayuntamiento, acordándose que no.

Los presidentes de las Mesas, son los siguientes:

- Ayuntamiento, D. José Perez Lopez. Almedias, D. Ramon Matienzo. Escuela Normal, D. José Perez Gallardo. Instituto, D. Antonio Alonso. Principal, D. Joaquín Laynez. Pavia, D. José Burgos Tamarit. Malecon, D. Francisco Gimenez Bueno. Granada, D. Ginés Torol. Terriza, D. Francisco Román. Apolo, D. Antonio Gonzalez Egea. Engendro, D. Rogelio Perez Garcia. Janga, D. Enrique Tovar. Despeñaperros, D. Francisco Laynez. Disamo, D. José Fernandez Campos. Molinos de Viento, D. Gaspar Viver. Monserrat, D. Branlio Moreno. Cañada, D. Angel Castañedo. Alquiza, D. Luis Zia. Cabo de Gata, D. Andrés Leal de Ibarra.

Liquidación con la casa Lebon

Expediente de liquidación de débitos con la casa Eugenio Lebon y Compañía.

El Sr. Laynez dijo que el anterior expediente era misterioso, pues éste había estado escondido más de seis meses. Se extendió el Sr. Laynez en consideraciones, diciendo que el Ayuntamiento debe 648 000 pesetas á la Sociedad Lebon, según una liquidación que hizo el año 1901, siendo Alcalde D. José María Muñoz. Añadió que esa liquidación era un negocio para Lebon, pues se le dió á éste más dinero del que pedía en su escrito, por lo cual se cometió una inmoralidad por algunos concejales de aquella época que eran especialistas en negocios de esta clase. Pidió que se sacaran copias literales del expediente y del acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Diciembre de 1901, para remitirlas al Juzgado de Instrucción.

El Sr. Leal de Ibarra dijo que en el asunto de Lebon se había fugado más de 100 000 pesetas, lo cual era una verdadera vergüenza y una deshonra para el actual Ayuntamiento. Añadió que se podía decir ahora con fuerza que el régimen estaba podrido como se acababa de demostrar y podía cerciorarse de ello el Sr. Oliveros.

El Sr. Fernandez Campos contestó que el Sr. Laynez siempre que hablaba algo era para agraviar á D. José María Muñoz, cuando el concejal de referencia debiera preocuparse de las faenas de terrenos que se han perdido y de otras muchas cosas perecidas á éstas.

El Sr. Laynez insistió en sus manifestaciones diciendo que había hablado del Sr. Muñoz porque fué el que hizo esa liquidación que tanto ha perjudicado al pueblo de Almería.

El Sr. Torres Hoyos dijo que en su tiempo se debió establecer el co-

respondiente recurso, añadiendo que la Comisión que hizo la liquidación de referencia obró honrada pero equivocadamente, por lo tanto se oponía á que prosperara esa liquidación por que no se había hecho bien. Dijo que la escritura de Lebon hecha con el Ayuntamiento era un padrón de ignominia.

Después de decir que el asunto no podía pasar al Juzgado de Instrucción por ser éste incompetente, pidió que se nombrara una Comisión para que estudiara ese contrato con el que tan mal parado ha quedado el Ayuntamiento.

El Sr. Diaz Galvez manifestó que si en esta cuestión había alguna culpa, era solo de la poderosa empresa Lebon. Estuvo conforme con que se nombrara la comision propuesta por el Sr. Torres Hoyos para que se hiciera luz en el asunto.

El Sr. Laynez volvió á hablar, diciendo que quizás daría él con los que «evaporaron» ese dinero dado demás á Lebon.

(Entra en el salon el Sr. Tovar).

El Sr. Oliveros manifestó que de una vez se tomara una medida enérgica y aclarar lo que hubiera en el asunto.

El Sr. Perez Garcia explicó la intervención que como vocal de la Comisión de Hacienda había tenido en esta cuestión.

Nombróse una comision compuesta de los Sres. Alcalde, Torres Hoyos, Perez Garcia, Diaz Galvez y Laynez (D. F.) y los abogados que sean concejales.

Otros asuntos.

Expediente de subasta del arbitrio impuesto sobre coches de plaza.

(Aprobado).

Propuesta de tarifas de la Comisión de Ozonato por ocupación de vía pública.

(Se acordó devolver el expediente á la comision para que hiciera una reforma en el mismo.)

Informe de idem idem, proponiendo se conceda licencia á D. Cristóbal Oliver para edificar tres casas en la calle de Vinueas.

(Aprobado).

Idem id. id. á D. Antonio Viscaino para edificar en la calle de Restoy.

Idem id. id. id. á D. Francisco Garcia Medina para reedificar la fachada de su casa en la calle de Guadiana.

Idem id. id. á D. Juan Abad Novis para agregar un piso á la casa núm. 57 de la calle de Granada.

Idem id. id. á D. Luis Diaz Vila para establecer un kiosco en la plaza de la Estacion.

(Fueron aprobados los anteriores dictámenes).

Cuentas de las obras del Matajero y toma de agua en el mismo.

(Aprobado).

Nueva Junta de Asociados.

Constitucion de la Junta de Asociados que ha de regir el año actual, que fué la siguiente:

- D. Santiago Peydro Garcia, don Sixto Espinosa, D. Gabriel Rubio Maldonado, D. José María Navarro Daráz, D. Juan Cassinello, D. Juan Cassada Aguila, D. Francisco Lopez Herreros, D. Luis Ronco Barragan, D. José Lopez Guillen, D. José Lopez del Pino, D. Miguel Saero Torres, D. Juan Perez Saez, D. Antonio Galvez Fernandez, D. Juan Saenz Castro, D. Pedro Zia Verdagay, don Francisco Rico Perez, D. Antonio Garcia Palmer, D. Oacfra Amat Garcia, D. Antonio Martin Perales, D. José Antonio Carillas, D. Gerónimo Vidal, D. Francisco Perez Godoy y D. Salvador Morales.

Quedó constituida dicha Junta. El Sr. Alcalde pidió autorización, y le fué concedida, para adquirir medicinas con destino á la Botica Municipal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Juzgado Municipal.

DIAS 26 y 27.

NACIEMENTOS.

- Gracia Hernandez Roll, Andrés Rodríguez Albarracín, Pedro Alvarez Estrada, Antonio Maria Navarro Hernandez, Manuel Segura Felices, Manuel Capel Garzones, Candelaria Cuevas Sierra, Rogelio de Alcázar Fuentes, Carmen Gomez Fernandez, Carmen Herrada Garcia y Manuel Gallinat Lupion, Co-

cepcion Torres Rubi y Manuel Plaza Madrid.

DEFUNCIONES

Ramon Morales Cañadas, Ana Marin Hernandez, José Cayuelas Palenzuela y Josefa Gazquez Capel.



Beneficio de Ontiveros.

«Las Credenciales».

«Las Estrellas».

Anoche celebró su beneficio en el teatro Variedades el popular actor D. José Ontiveros, que en el poco tiempo que lleva en Almería al frente de la compañía que dirige, ha sabido captarse las generales simpatías del público.

El teatro se vió muy concurrido. En la segunda seccion se estrenó un juguete cómico, original del ilustrado catedrático de Caligrafía del Instituto nuestro amigo y colaborador D. Alfonso Delgado Castilla, titulado «Las credenciales».

La obra tiene remedos de vau-deville, es de situación, y el asunto, basado en un gracioso quid pro quo, d jérans que está pospuesto al efecto cómico, cosa que el autor logra con facilidad, haciendo alarde de conocer los recursos teatrales, para que las escenas efectistas y de chiste, alcanzen gran relieve y lleguen al auditorio.

Por otra parte, la producción no carece de gracia, y el público pasa un rato bastante divertido.

La interpretación fué acertada.

Es indudable, que cuando los autores cómicos madrileños quieren hacer algo bueno, apartándose de las chocarrerías en que vá cayendo actualmente el género chico, lo consiguen, galvanizando bastante este teatro que muere poco á poco á manos de los que al explotarlo en demasía, firman la sentencia de muerte de lo que hasta ahora es para ellos, insagotable filon de crecidos trimestres.

Barajando tipos del pueblo madrileño, tan conocidos ya en todas partes, Carlos Arniches ha hilvanado una obra preciosísima con el título de «Las Estrellas».

Tiene, si se quiere, un fondo moral y una tendencia educadora que avalora más la producción, porque aspira á desvanecer ciertas ilusiones que copiatas de la vida real, tienen con harta frecuencia en esta, hondas arraigos y repetidos ejemplos.

Únase á esto una gracia oculta en los chistes, animación en el diálogo, interés creciente y acentuadísimo sabor cómico, y se tendrá una idea de lo que en la obra «Las Estrellas» y la buena aceptación que tuvo.

Don son los tipos que descuellan; los recomendados á Rosario Delgado y á Ontiveros.

Rosario, actriz de gran talento, encarnó admirablemente el tipo de protagonista, al que dió extraordinario realce.

La Sra. Saenz muy bien. Los señores Ontiveros, Soucase y Ballester acertadísimos.

La obra gustó muchísimo. El Sr. Ontiveros recibió varios regalos de sus amigos.

Zerez.

Funciones para esta noche: A las 8, Las credenciales. A las 9, Las Estrellas. A las 10, La alegría de la huerta. A las 11, La banda de trompetas.

El duque de Alba ha hecho un donativo de 20.000 duros para contribuir á las fiestas del Centenario de la publicación del «Quijote».

Dicha cantidad se destinará entre otras cosas á premiar obras científicas y literarias.

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

Entre otras cosas ha dicho que son infundados los rumores que corren de crisis y que se están estudiando con detenimiento los nuevos presupuestos, porque son la base parlamentaria del Gobierno.

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

LA NIÑA CARMEN RONCO CANALES falleció anoche á los 2 y 1/2 años de edad. R. I. P. Sus padres D. Luis Ronco y doña Dolores Canales, hermanos, abuelo, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy, á las 5 de la tarde. El duelo se recibe en la calle de Alvarez de Castro 15, y se despide en Bolea.

del ilustrado presbítero don Manuel Medina.

Conferencia.

(A las 14'25)

Los ministros Sres. Villaurrutia, Gonzalez Besada y Cobian, han celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Fernandez Villaverde.

Solo trataron del proyecto de los nuevos presupuestos.

Nieves y frios.

(A las 15.)

Los telegramas recibidos de diferentes puntos del extranjero, dan cuenta de que continúan cayendo grandes nevadas que impiden circular los trenes.

Tambien en algunas poblaciones de España se siente un frío intenso por causa de las nieves que han caido.

Proyecto de los cambios.

(A las 15'30.)

El ministro de Hacienda Sr. Garcia Aliz ha declarado que hasta ahora nada tiene acordado respecto al proyecto de los cambios.

El Obispo de Vitoria.

(A las 16.)

Telegrafian de Vitoria que la entrada en la ciudad del nuevo Obispo de aquella Diócesis, ha sido solemne.

El recibimiento fué entusiasta, celebrándose diferentes festejos.

No se confirma.

(A las 16'25.)

El rumor que circula de haberse fugado en Rusia el autor de la muerte del gran duque Sörgio, no se ha confirmado.

Apesar de esto la noticia circula con alguna insistencia.

Reorganización

(A las 17.)

Tambien se ha firmado hoy la reorganización de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Se hacen algunas asimilaciones, respetándose los derechos adquiridos.

Donativo importante.

(A las 18.)

El duque de Alba ha hecho un donativo de 20.000 duros para contribuir á las fiestas del Centenario de la publicación del «Quijote».

Dicha cantidad se destinará entre otras cosas á premiar obras científicas y literarias.

Consejo de Estado.

(A las 19.)

Esta tarde se ha posesionado del cargo de Presidente del Consejo de Estado, el Sr. Marqués de Pidal.

Asistió al acto el jefe del Gobierno Sr. Villaverde.

Mejoria.

(A las 19'30.)

El ex-ministro Sr. Marqués de Aguilar de Campoo se halla hoy bastante mejorado.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78 45. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 98 25. Londres á la vista, 33 11. París á la vista, 31-25.

Comida á los pobres.

(A las 20.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que la viuda del gran duque Sörgio ha dado una comida á los pobres de Moscou.

Dicha obra de caridad de la duquesa ha sido por la memoria de su difunto esposo.

El Emperador Guillermo á España.

(A las 20'25.)

El Gobierno conoce ya oficialmente la visita á España del Emperador Guillermo de Alemania.

El Rey D. Alfonso irá á esperarlo, haciendo despues juntos una expedición á Santiago de Galicia.

Conferencia y declaraciones

(A las 22.)

El ex-Presidente del Consejo Sr. Silvela ha celebrado esta tarde una conferencia con el Sr. Fernandez Villaverde.

Cuando salió el señor Silvela declaró que el Gobierno actual vivirá por lo menos un quinquenio.

Las faenas agrícolas.

(A las 23'55)

El Rey ha estado hoy en el Pardo presenciando largo rato las faenas agrícolas.

Estuvo conversando con varios obreros.

No hay crisis.

(A las 24.)

El Sr. Fernandez Villaverde ha hecho esta tarde nuevas declaraciones.

Entre otras cosas ha dicho que son infundados los rumores que corren de crisis y que se están estudiando con detenimiento los nuevos presupuestos, porque son la base parlamentaria del Gobierno.

PERPEN.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Nuevo Canónigo. Madrid 27, 14.

Hoy se ha firmado el nombramiento de Canónigo de la Colegiata de Leon, á favor

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



Taller de Fotografado Teléfono 1346

## PABLO SANTAMARÍA

Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotografados bicolor, tricolor y cuatricolor.

### REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

## VINICULTORES

conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ácido y siempre mejora.

ENOSÓTERO

PARA

Medalla de plata EXPOSICION OMIU VERSAIE de 1888

ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejorada clase de vilon es económico, inofensivo emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Monsada núm. 20 - Barcelona, que lo remite a quien lo pida. En Almería, D. Agustín Fernández.

Pedir prospectos.

## ORTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior a todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles a Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA.

Patente invención de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los pesadamientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acurra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**Nuevas máquinas** tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidas hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 200 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustá, fundada en 1838. Calle de Girona 120, Barcelona.

## La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

### FAJAS HIGIENICAS

Umbilicales, matris, sobrepantos para reduccion del vientre, quebra duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. Pasa en Pasa, 48

## C. COLONIAL



MAJOR 18. MADRID

EXIJANSE las VERDADERAS 2 á 6 al día

**PÍLDORAS DE BLANGARD** ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE 1 á 3 cucharadas al día.

40, Rue Bonaparte PARIS

## La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

### PECTORAL de ANACAHUITA

### ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. — Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 19. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

Almería, farmacia de Vivas Perez

## ¡ATENCIÓN!

Estáncese al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

discrecionalmente suministrado en tela ó la inglesa.